

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PUCARÁ CELEBRADA EL DÍA DOMINGO 07 DE JUNIO DEL DOS MIL
VEINTISEIS.**

En la ciudad de Pucará, el día domingo 07 de junio del dos mil veintiseis, a las 22 horas, se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del cantón Pucará, preside el Arq. Adrián Berrezueta Barreto, Alcalde de Pucará. **Arq. Adrián Berrezueta. ALCALDE.** Buenas noches, compañeros concejales del Ilustre Concejo, compañeros técnicos del GAD, secretario del Concejo, agradecer su presencia a la sesión extraordinaria del día de hoy, se ha convocado para tratar un punto muy importante que es: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE OCTAVA REFORMA AL PRESUPUESTO 2026 DE SUPLEMENTO DE INGRESOS, SUPLEMENTO DE GASTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL MERCADO DE SARAYUNGA. Sr. Abogado secretario por favor de lectura a la convocatoria. SECRETARIO, Buenas noches, Señor alcalde, señores concejales miembros del Ilustre Concejo, con su venia, Señor alcalde, procedo a dar lectura a la convocatoria mediante. **Memorando N.º GADMP-SC-2026-0049-M** con fecha, Pucará 06 de junio de 2026. Dirigido para los concejales. Sra. María Ubaldina Pesantez Cedillo. Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. Sr. Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Duran. Sr. Lcdo. Rodrigo Alexis Leon Leon. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta. Para la sesión Extraordinaria del día de hoy, dando cumplimiento al art.316 y Art. 60 literales C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo la misma que tendrá lugar el día sábado 07 de junio del 2026 a las 18h00 PM, mediante vía telemática, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE OCTAVA REFORMA AL PRESUPUESTO 2026 DE SUPLEMENTO DE INGRESOS, SUPLEMENTO DE GASTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL MERCADO DE SARAYUNGA.
- 4.- Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Señor alcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Extraordinaria

que celebra este Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy domingo 07 de junio del año 2026.

Sra. María Ubaldina Pesantez Cedillo. presente.

Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. Presente.

Sr. Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Duran. Presente.

Sr. Lcdo. Rodrigo Alexis Leon Leon. Presente.

Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta. Presente.

Arq. Adrián Berrezueta Barreto. Presente.

SECRETARIO. Certifico.- Que, se encuentran presentes en la Sesión los cinco concejales, en consecuencia existe el quórum reglamentario de ley para que de continuidad a la presente sesión trazada para el día de hoy domingo 07 de junio de 2026. **SEGUNDO**

PUNTO: Instalación de la sesión. - El Señor alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales, deja formalmente instalada la Sesión extraordinaria. **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA OCTAVA REFORMA AL PRESUPUESTO 2026 DE SUPLEMENTO DE INGRESOS, SUPLEMENTO DE GASTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL MERCADO DE SARAYUNGA.**

Alcalde. Compañeros concejales debo manifestar que el día de ayer se analizó y socializo con el soporte técnico referente a la OCTAVA REFORMA AL PRESUPUESTO 2026 DE SUPLEMENTO DE INGRESOS, SUPLEMENTO DE GASTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL MERCADO DE SARAYUNGA. Tiene la palabra compañero **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta.** Gracias Sr. Alcalde, compañeros concejales, técnicos, como es de conocimiento de todos el día de ayer se trató este punto, donde se dilucidó todas las dudas y por ende se aprobó en primer debate, en consecuencia y cumpliendo con la normativa vigente en calidad de concejal yo elevó a moción para su aprobación en segundo debate referente a la octava reforma al presupuesto 2026. **Sr. Vicealcalde. Jorge Redrován Berrezueta.** Al haber una moción presentada por el compañero **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta** yo secundo la misma para que esta octava reforma al presupuesto sea aprobada en segundo debate.

Alcalde. Sr. Secretario proceda a tomar votación.

Sra. María Ubaldina Pesantez Cedillo. A favor.

Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. A favor.

Sr. Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Duran. A favor.

Sr. Lcdo. Rodrigo Alexis Leon Leon. A favor.

Arq. Adrián Berrezueta Barreto. A favor.

SECRETARIO.- Certifico.- Que, El ilustre concejo por unanimidad APRUEBA en segundo debate la octava reforma al presupuesto 2026 de suplemento de ingresos, suplemento de gastos para la construcción y fiscalización del mercado de Sarayunga.

N° Reforma 8	Descripción : REFORMA 8 DE SUPLEMENTO DE INGRESOS SUPLEMENTO DE GASTOS PARA CONSTRUCCION Y FISCALIZACION MERCADO DE SARAYUNGA					
	Fecha : 05/06/2026					
	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentoss	Disminuciones
1.1.07.04 Patentes Comerciales, Industriales Y De Servicios	12.047,63					
1.8.01.01.02 Modelo De Equidad Territorial -30% Corriente (Diciembre 2025)	6.031,49					
2.8.01.01.02 Modelo De Equidad Territorial 70% Inversión (Diciembre 2025)	14.073,51					
2.8.01.03.01 De Celec E.P	150.657,99					
3.1.1 Sub programa 1.-sistema De Planificación Integral						
7.3.06.05.03 Fiscalización De La Construcción Del Mercado De Sarayunga		32.152,63				
3.4.1 Sub programa 4.- infraestructura Y Equipamientos Pub						
7.5.01.07.02 Infraestructura de mercados (sarayunga arrastre)		150.657,99				
Suman :	182.810,62	182.810,62				

CUARTO PUNTO: Clausura. - Al agotarse los puntos del orden del día, el señor alcalde **Arg. Adrián Berrezueta**, agradece la presencia y participación en esta sesión Extraordinaria; y, siendo las 22h35 pm, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito secretario que Certifica. - **Lo Certifico.**

Arq. Adrián Berrezueta Barreto
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ.

Abg. Joe Belart Espinoza.
SECRETARIO DEL I. CONCEJO.

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el **martes, 9 de junio del dos mil veintiseis**, con observación. - **lo certifico.-**

Pucará, 9 de junio de 2026.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO

CONCEJALES EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO GADM PUCARÁ

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
CONCEJAL

Lcdo. Humberto Berrezueta D.
CONCEJAL

Tnlgo. Rodrigo León León
CONCEJAL

Sr. Jorge Redrován Berrezueta.
CONCEJAL

Sra. María Ubaldina Pesantez
CONCEJALA